Familias de Illinois Ahora y Para Siempre®

Familias de Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois
Cuidado de Crianza, Adopción y Tutela

El Consejo honra a los mejores Planes de implementación de la Ley de Padres de Crianza

El 5 de junio de 1995, el gobernador Edgar firmó la Ley de Padres de Crianza, que exigía Planes de Implementación. El Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza celebró el 20mo. aniversario durante la reunión de junio.

Cada agencia de cuidados de crianza y el programa regional de cuidados de crianza del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois desarrollan un Plan de Implementación Anual de la Ley de Padres de Crianza. El plan debe demostrar de qué manera el programa sostiene los derechos y responsabilidades detallados en la ley de Illinois. El Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza revisa cada plan todos los años. Cuando los miembros descubren un plan excepcional, ellos pueden ir más allá del puntaje para nominarlo para un reconocimiento especial en una de las tres categorías:

- **Dignidad y respeto**
- **Organización/Amigable al usuario**
- **Involucramiento de los padres de crianza**

El 19 de junio, el consejo otorgó premios a cuatro programas de cuidados de crianza que presentaron Planes de Implementación de la Ley de Padres de Crianza de carácter sobresaliente. Este año, el consejo votó para reconocer a Association House, Chaddock y One Hope United en la categoría Dignidad y respeto. El plan de Guardian Angel se destacó por el grado de involucramiento de padres de crianza demostrado.

Los premios por reconocimientos adicionales surgen después que los miembros del consejo pasan horas calificando a cada plan con una herramienta calibrada para asegurar confiabilidad y justicia.

Este año, el consejo revisó y calificó 56 planes. Los miembros del consejo y el personal del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois se toman el tiempo necesario para brindar la capacitación sobre los estándares y la puntuación. Esta es una tarea seria que está incluida como obligatoria en la Ley de Padres de Crianza y la ley que estableció el Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza. Cada año, el consejo analiza los procedimientos para el programa del plan de implementación buscando obtener mejoras.

"Todos ustedes trabajan muy duro para calificar los planes y llevar adelante las revisiones de la agencia. Aprecio su lealtad a la organización y a su responsabilidad", afirmó Carolyn Ross, Directora Sénior de Administración del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Ross estuvo allí para dirigirse al consejo y presentar los premios a los padres de crianza y los miembros del personal de cada una de las agencias que ganaron premios. ♡

Haga su PROPIO plan de implementación

Cada cuidador licenciado debería recibir una copia o tener la posibilidad de ver el plan de implementación de su agencia/región del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. El mismo contiene detalles sobre temas importantes, incluyendo la forma en la que el programa hará lo siguiente:

- **Brindar capacitación**
- **Manejar las quejas**
- **Efectuar los reembolsos financieros**

Los planes de implementación deberán ser desarrollados con los cuidadores. Muchos programas fijan reuniones en otoño, específicamente para que los cuidadores puedan colaborar al borrador. Los mismos deben ser entregados el 30 de noviembre.

Contáctese con el Enlace de la Ley de Padres de Crianza de su agencia o región del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, o con el consejo asesor regional del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois para más información. ♡

Mensaje del director del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

A medida que el verano le hace lugar al otoño y los niños se preparan para regresar a las aulas, quiero agradecerles el rol crítico que ustedes tienen para asegurar la seguridad y el bienestar de los niños y jóvenes que llegan a nuestro cuidado.

Durante todo el verano, tuve la oportunidad de ver a algunos de nuestros jóvenes en acción asistiendo a los Encuentros Juveniles Regionales y a las celebraciones de graduación. Me siento animado y rejuvenecido cada vez que interactúo con nuestros niños. Ellos tienen tanta pasión e inteligencia, y su resiliencia no conoce fronteras.

Una de las metas principales es ayudarlos a ustedes a ayudar a nuestros jóvenes a tener éxito académico para que estén bien preparados para tener éxito en su vida adulta. El Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois ofrece varios servicios en diferentes etapas y edades para establecer una plataforma sólida.

Los Asesores de Educación ofrecen consejos y hasta acompañan a los padres de crianza a las reuniones de la escuela primaria y secundaria. Estos profesionales trabajan en cada una de las regiones del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois para poder responder a las necesidades locales en todo el estado. A través del Programa de Aptitud Escolar, aquellos de ustedes que se preocupan por sus hijos más jóvenes pueden ser orientados respecto de las opciones del jardín de infantes, creando una base para el aprendizaje. En el otro extremo del espectro etario, la Oficina de Educación y Servicios de Transición del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois también mantiene varios programas educativos para los jóvenes adultos. Uno de los más destacados es el programa de Becas del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Este otoño, 53 alumnos estarán en las instalaciones universitarias con apoyo para matrícula, atención médica y otros gastos escolares. Tuve el honor de desearles éxito en una ceremonia en el mes de julio.

Espero que ustedes disfruten lo que queda del verano con sus familias, y deseo que todos nosotros le demos la bienvenida al otoño llenos de energía para cumplir con las tareas que nos esperan.

George H. Sheldon
director interino

Premio Dignidad y respeto

ASSOCIATION HOUSE

Carolyn Ross del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, Jacqueline Perez, la madre de crianza Sherry Henry , Cynthia Valentin de Association House, y el vice director del Consejo Darrin Holt.

Association House les otorgó a los padres de crianza la oportunidad de criticar abiertamente el trabajo de la agencia y hacer sugerencias de mejora. Los padres de crianza aportaron recomendaciones en varias áreas, desde cómo prestar los servicios hasta cómo mejorar la comunicación.

Premio Dignidad y respeto

CHADDOCK

Carolyn Ross del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, Deb Roberts, el padre de crianza Chris Henry y Kim Wheelock de Chaddock, y el vice director del Consejo Darrin Holt

Los padres de crianza de Chaddock pueden expresar sus opiniones y preocupaciones con su trabajador de caso, los trabajadores de licenciamiento o los supervisores a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y contactos en el hogar. Se toman el tiempo necesario para que ellos se sientan escuchados y apoyados cuando comparten sus necesidades.

Premio por Involucramiento de los padres de crianza

GUARDIAN ANGEL COMMUNITY SERVICES

Carolyn Ross del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, Ines Kutlesa, Erin Cohan, la madre de crianza Nikki Lane, Carlette Scott de Guardian Angel y el vice director del Consejo Darrin Holt.

El personal de Guardian Angel Community Services encuestó a las familias acerca de cómo mejorar la asociación. Las familias de crianza recibieron envíos postales y correos electrónicos regulares para incluir a la mayor cantidad posible de padres de crianza en los programas.

Premio Dignidad y respeto

ONE HOPE UNITED

David Fox, Carolyn Ross del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, la madre de crianza Kellye Norris, Jackie Schedin de One Hope United y la vicepresidente del Consejo Darrin Holt

Los objetivos de One Hope United son suministrar las herramientas necesarias para que los padres de crianza puedan cubrir las necesidades de los menores de su hogar, apoyar a las familias de estos menores y ser el mejor cuidador sustituto posible.

Novedades del Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza

Doreen Henry (izquierda) y Judi Enix (derecha) recibieron certificados de Terry McGlothlin del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois por completar sus períodos en el consejo.

Revisiones de las agencias

En la reunión de mayo, el consejo informó que además de los Planes de implementación, también se completaron todas las revisión en persona de la agencia. Todas recibieron calificaciones aceptables. Las revisiones de la agencia forman parte del proceso para asegurar que las agencias estén incorporando la Ley de Padres de Crianza a las prácticas diarias.

Asociándose con los padres

Junto con los temas de actividad regulares, el consejo participó en el Encuentro Asociándose con Padres. Esta reunión convocó a los miembros de los consejos que representan a los padres involucrados en el sistema del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois y a aquellos cuyos casos fueron cerrados junto con el consejo de cuidados de crianza. Los padres biológicos y los padres de crianza se reúnen cada año para debatir sus experiencias con el sistema de bienestar infantil.

Actualización de membresía

Sarah Olson fue elegida para ser presidente durante otro período. Laura Hart fue elegida como vicepresidente. El consejo reconoció la finalización de los mandatos de los miembros Lee Coffman, Judi Enix y Doreen Henry.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza será el 18 de septiembre en Effingham.

Llame a

Apoyo a Cuidadores y Padres del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois al

217-524-2422

para más detalles.

Novedades del Consejo Estatal de Adopciones

Cheryl McIntire (sosteniendo una placa) con Pam Mills (derecha) fue felicitada por la miembro del consejo Maripat Oliver y su hijo.

Cambios de personal de adopciones del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Cheryl McIntire, administradora estatal de adopciones, se jubiló del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Pamela Mills es la nueva administradora, como se anunció en la reunión del consejo de junio.

Mills trabajó en el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois durante 24 años. Su última posición fue la de supervisora líder de adopciones del condado de Cook. Ella estuvo involucrada en muchas de las nuevas iniciativas de permanencia y espera continuar con los avances.

Aceptando la adopción

Las familias del condado de Cook que completan una adopción reciben poco tiempo después una invitación al programa Aceptando la adopción. Pat Kelly y Tiffany Desroches del Programa de Preservación de Adopciones de Metropolitan Family Services (Servicios familiares metropolitanos, MFS, por sus siglas en inglés) le explicaron el programa Aceptando la adopción al consejo. El Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois le ordenó a la agencia el desarrollo de una celebración para las familias que habían adoptado a través del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, tanto en forma internacional como privada. El objetivo era llegar a las familias en una primera etapa de la adopción para hacerles conocer los servicios y para ayudarlos a construir conexiones con su agencia y con otras familias adoptivas. El programa culmina con un pastel y una bolsa de buenos recursos para usar en casa. MFS reúne a los grupos trimestralmente en las oficinas de Chicago y de DuPage.

Desde el exitoso lanzamiento en el mes de abril, el departamento está explorando maneras para expandir el programa en todo el estado.

Cambios de membresía

El consejo le agradeció sus servicios a varios miembros al momento de la finalización de su segundo mandato. Rosa Dust, Nancy Golden, Ruth Jajko, Sandra McGee y Maripat Oliver abandonarán el consejo cuando se nombre a sus reemplazos. El comité de nominación está buscando padres adoptivos y profesionales de la adopción en forma activa para cubrir las vacantes. ♡

Opciones de tutela cuando los jóvenes con discapacidades adoptados cumplen 18 años

Kristie Kunstman-Stern del Center for Law and Social Work (Centro de asistencia legal y social) y su colega Patti Fells presentaron las ofertas del programa para ayudar a los padres a establecer la tutela de los menores con discapacidades que cumplen 18 años. Algunos padres adoptivos reportaron barreras para acceder a los servicios (médicos, educativos) después que el menor alcanzó los 18 años y es visto como adulto. Los padres pensaron que ellos podrían continuar firmando y presentando solicitudes como cuidador principal de su hijo adulto. Sin embargo, para continuar en ese rol, el padre necesita ser nombrado como tutor de su hijo adulto.

El Center for Law and Social Work es un programa basado en el condado de Cook que se está expandiendo a la Región Central. El modelo aporta trabajo social para determinar las necesidades de la familiia y los servicios legales necesarios para asistirlos con los procedimientos legales para establecer la tutela o manejar otras circunstancias legales. La organización también puede ofrecer una planificación de respaldo y acuerdos de adopción/tutela temporarios.

Un proyecto piloto fue lanzado el último diciembre en Peoria con 10 familias. Kunstman-Stern dijo que las familias conocían en detalle los servicios disponibles, pero que todavía necesitaban ayuda para navegar los aspectos legales. El Center of Law and Social Work afirmó que después de unos pocos meses la mayoría de los casos abiertos eran manejados con una única presentación en los tribunales.

Para más información, contáctese con el Center for Law and Social Work al 773-728-7800 o clsw@clsw.org. ♡

EL CONSEJO ASESOR DE ADOPCIONES DE ILLINOIS

se reúne seis veces al año para debatir cuestiones y hacer recomendaciones al Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois acerca de las inquietudes de las familias adoptivas y de tutela. El consejo está formado por padres, profesionales del campo del bienestar infantil y personas adoptadas.

LA PRÓXIMA REUNIÓN del Consejo Asesor de Adopciones de Illinois será en Bloomington el 11 de septiembre a las 10 a. m.

Llame a Apoyo para padres y cuidadores del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois al **217-524-2422** para más detalles.

Una docena de formas de ayudar a garantizar un exitoso año escolar

Los asesores de educación del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois recopilaron esta sencilla manera de recordarle a los cuidadores cómo ayudar a los alumnos a comenzar el año escolar con el pie derecho …

RECRESO A LA ESCUELA

Antes del inicio de clases, determinar (y cumplir) una rutina posterior a la escuela. Esta rutina debería incluir la finalización de la tarea y otras actividades diseñadas para facilitar la corrida matutina (por ejemplo: empacar el almuerzo, preparar las mochilas y elegir la ropa para el día siguiente)

Asistir a todas las conferencias, reuniones de inscripción y actos escolares. Su asistencia a estos eventos le ayuda a conocer a los otros adultos en la vida de su alumno. Esto también lo ayudará a estar informado sobre los próximos eventos de la escuela de su alumno.

Revisar mochilas y carpetas todas las noches. Buscar cualquier aviso de la escuela, papeles que exijan su firma y otras novedades. Usted también puede ayudar a su alumno a mantener una mochila prolija retirando (o pidiéndole que retire) los elementos que no son necesarios.

Mantener registros precisos de su comunicación con la escuela. Resulta útil tener un cuaderno que contenga las fechas de las reuniones y las personas con quienes usted habló. Cuando surja alguna inquietud, recuerde: si no está documentado por escrito, no sucedió.

Tomarse el tiempo para conversar con la maestra de su alumno cuando las cosas van bien. Usted habrá establecido una relación positiva entre el hogar y la escuela, la cual lo ayudará a sentirse más cómodo para hablar con la maestra cuando surja alguna inquietud.

Observar a su alumno para darse cuenta de qué manera aprende mejor. Sus pensamientos y comentarios son críticos para diseñar el ámbito escolar de su alumno.

Compartir información acerca de los antecedentes de su alumno sólo cuando son relevantes para su educación, su bienestar emocional y/o su seguridad.

Consultar al asesor educativo de su localidad para obtener asistencia educativa siempre que surja alguna pregunta.

La tarea deberá tener 1) un lugar determinado, 2) un horario determinado y 3) un propósito determinado. Cuando las expectativas de la tarea son claras, todos pueden trabajar juntos para hacerla.

Apagar la televisión y otras distracciones durante el horario de la tarea.

El aliento contínuo ayuda a los alumnos a continuar motivados para alcanzar el éxito. Elogie a los alumnos que hacen las cosas "bien" siempre que sea posible. Tal vez podría decir algo así: "Vaya, estoy muy impresionado por cómo haces tu tarea cada noche. ¡Sigue así!"

¡Aprenda a reírse de la escuela! Cueste lo que cueste, ayude a su alumno a disfrutar su tiempo en la escuela. Los niños están demasiadas horas en la escuela para pasarla mal. Es nuestro trabajo que aprender sea divertido.

Obtenga una "A" en los exámenes de salud del alumno

El estado de Illinois exige que los alumnos cuenten con un examen físico actualizado (efectuado dentro del último año) y que mantengan sus vacunas al día cuando:

- **ingresan a una escuela de Illinois por primera vez a cualquier edad**
- **comienzan el jardín de infantes**
- **ingresan a sexto grado**
- **ingresan a noveno grado**

También se exige una evaluación general a los niños que ingresan a una guardería y al jardín de infantes. Los niños que ingresan al jardín de infantes o a primer grado también deben estar vacunados contra la varicela. En áreas de alta incidencia de tuberculosis (TB), se exige un análisis dermatológico de TB como parte del examen físico. Converse con el pediatra de su hijo para saber cuáles son los requisitos.

Los formularios del Examen de Salud vencen el 15 de octubre

Los formularios completos del Certificado de Examen de Salud Infantil, firmado por el médico, deberá ser entregado a la enfermera de la escuela donde se inscribió al niño. Entregue una copia al trabajador de caso del menor y mantenga una copia en los registros del hogar. Los cuidadores que necesitan una copia de una visita previa pueden pedirle al trabajador de caso que imprima el Pasaporte de Salud del menor. De acuerdo con la ley estatal, los menores que no tienen un examen físico actualizado o las vacunas al día al 15 de octubre no podrán continuar asistiendo a clases hasta que reciban la atención médica y su registro esté actualizado.

Exámenes oftalmológicos y odontológicos obligatorios

Todos los alumnos que ingresan al jardín de infantes (o que asisten por primera vez a una escuela de Illinois) también deben someterse a un examen oftalmológico realizado por un oftalmólogo matriculado o por un médico que realice exámenes oftalmológicos. Este examen obligatorio es adicional a las revisaciones que a menudo forman parte de un examen físico regular, o que son realizados en la escuela. El formulario de Examen Oftalmológico debe ser entregado a la escuela antes del 15 de octubre. Los alumnos que no tengan este examen no serán excluidos de la escuela, pero los boletines de calificaciones podrían ser retenidos.

Adicionalmente, la ley estatal exige que los niños de Illinois que asistan al jardín de infantes, segundo y sexto grado sean sometidos a un examen odontológico realizado por un odontólogo matriculado. Los cuidadores deben presentar un certificado de dicho examen antes del 15 de mayo del año escolar actual. Si no lo presentaran, la escuela podrá retener los boletines de calificaciones de segundo y sexto grado hasta que reciban el certificado que pruebe que dicho examen fue realizado o se realizará dentro de los 60 días posteriores al 15 de mayo.

Llame a la Oficina de Política de Salud del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois al 217-557-2689 si tiene alguna pregunta. ♡

Sepa qué (o qué no) firmar en los formularios escolares

Cuando comienzan las clases, recibirá pilas de papeles en su hogar para ser firmados por un adulto.

En el caso de los niños en cuidados de crianza del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, existen pautas acerca de lo que un cuidador pueden firmar.

Los padres de crianza están autorizados a firmar consentimientos para actividades generales relacionadas con la escuela, incluyendo de manera no taxativa a los siguientes:

- **Viajes de estudio dentro de Illinois**
- **Eventos especiales de rutina (picnic, fiesta escolar, etc.)**
- **Inscripción escolar**
- **Asistencia a eventos deportivos**
- **Actividades extra-curriculares (excluyendo deportes)**
- **Eventos culturales**
- **Evaluaciones de estudio de casos**
- **Planes de Educación Individualizada**
- **Evaluación de servicios de educación especial cada tres años**

Mientras los menores están en cuidados de crianza, los cuidadores no están autorizados a firmar consentimientos para las siguientes actividades. En cambio, ellos deben contactarse con el trabajador de caso cuando se necesite un consemiento para:

- **Participación atlética**
- **Cobertura mediática /eventos**
- **Producciones de diapositivas**
- **Reproducciones de voz**
- **Proyectos de investigación**
- **Viajes de estudio fuera de Illinois**
- **Exoneración de responsabilidad**
- **Exámenes o atención médica**

Si alguna vez surje alguna pregunta acerca de los consentimientos que un cuidador puede suministrar, antes consulte con el trabajador de caso del menor a su cargo. ♡

Los formularios de almuerzo escolar garantizan las comidas para los niños y el financiamiento

Entre los diferentes formularios que las escuelas exigen que las familias completen, uno que es especialmente importante es la solicitud de comidas escolares gratuitas o de precio reducido (comúnmente conocidos como formulario de almuerzo gratuito). El financiamiento con recursos federales a menudo está basado en la cantidad de alumnos que cumplen con los requisitos para recibir almuerzo gratuito o de precio reducido. Adicionalmente, la información de ingresos de las solicitudes puede determinar cuáles son los programas que puede ofrecer una escuela.

Los alumnos que tienen un caso abierto en el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois automáticamente acceden a comidas gratuitas. El **Paso Uno** del formulario solicita el nombre de los menores del hogar y tiene un casillero para marcar "hijo de crianza". Sin embargo, cuando el menor es adoptado, su caso se cierra y ya no existe una calificación automática.

CADA FAMILIA DEBERÁ COMPLETAR Y ENTREGAR EL FORMULARIO DE ALMUERZO ESCOLAR GRATUITO.

TODOS LOS MENORES BAJO CUIDADOS DE CRIANZA DEL Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois ACCEDEN A ESTE BENEFICIO.

Los padres adoptivos tendrán que completar el formulario para determinar si la familia cumple con los requisitos para acceder a almuerzo gratuito o de precio reducido en base a sus ingresos.

Las familias podrán optar por no presentar una solicitud si saben que sus ingresos no cumplirán con los requisitos. Aun así, es importante consignar eso en el formulario, firmarlo y entregarlo. Desde la perspectiva de la escuela, cada formulario es importante.

Algunos cuidadores informaron que su hijo recibió comidas con precio reducido sin un formulario, y que luego recibieron una factura a fin de año. Los asesores educativos del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois urgen a los cuidadores a presentar los formularios para que puedan aprovechar los beneficios y evitar posibles problemas. ♡

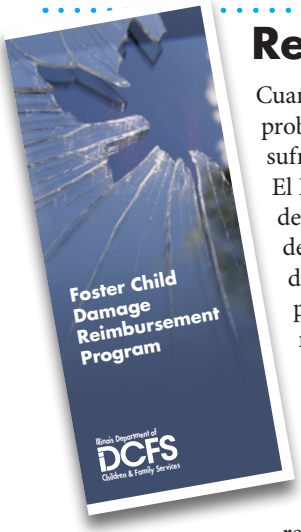

Reembolso de daños de hijos de crianza

Cuando hay menores en un hogar, es probable que una ventana o una pared sufran algún daño en algún momento. El Programa de Reembolso de Daños de Hijos de Crianza del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois puede ayudar cuando los padres de crianza tienen que hacer reparaciones (o arreglos a los vecinos).

El Programa de Reembolso de Daños de Hijos de Crianza podrá reembolsar a los padres de crianza, parientes cuidadores y víctimas inocentes el valor real en efectivo, los costos de reparación o los deducibles de un seguro pago cuando los menores en cuidados de crianza generen daños a la propiedad personal o causen lesiones corporales. Este programa no es un seguro y no está administrado por una compañía de seguros. Sin embargo, puede ayudar a sufragar los costos remanentes después de presentar un reclamo al seguro.

Presentación de un reclamo

Si se produce un incidente por daños superiores a 50 dólares, el cuidador deberá notificar de inmediato al trabajador de caso del menor la necesidad de presentar un reclamo. El trabajador de caso revisará el daño y completará el formulario de reclamo (CFS 851) junto con el cuidador, y ambos lo firmarán.

El Procedimiento Administrativo 13 brinda instrucciones acerca de los documentos respaldatorios (recibos, fotografías, informes del seguro) que deben adjuntarse.

Revisión de reclamos

La coordinadora del programa, Pamela Paulson, explicó el proceso de liquidación de reclamos al Grupo Asesor Estatal de Padres de Crianza en junio. Ella comentó que generalmente recibe una docena de reclamos por mes, y muchas más llamadas. "Es importante reunir la documentación y presentarla pronto", comentó Paulson. El envío de toda la documentación respaldatoria ayudará a evitar demoras. Ella ayudará a los cuidadores a atrevesar el proceso. Por ejemplo, pueden surgir complicaciones cuando los cuidadores deban presentar en primer lugar un reclamo de pérdida ante su seguro de propietarios. En ese caso, el programa de reembolso podría cubrir el deducible del plan de seguro.

Una vez que la coordinadora se asegura que toda la información fue presentada, el reclamo pasa al Comité de Revisión. Una vez que se aprueba o rechaza una decisión de pago, el cuidador será contactado por correo electrónico. Si se aprueba el pago del reclamo, el padre de crianza recibirá el reembolso del Auditor Estatal, lo cual tomará entre 8 y 12 semanas.

Para más información acerca del Programa de Reembolso de Daños de Hijos de Crianza, consulte el formulario CFS 851 o contáctese con la oficina al 312-814-7294. ♡

Conexiones Centrales

Noticias para familias de la Región Central

2015 - Vol. 4

Las aulas llevan las lecciones del cuidado de crianza al hogar

Justin, Natalie, Julie, Paris, Corey, Scott y Nathaniel Cebulski

Durante una silenciosa tarde de verano en su granja, Julie Cebulski notó los avances (y las malezas) en el jardín. Ella vio la altura del campo de maíz vecino y simplemente respiró en paz. Si Julie y Scott Cebulski no se hubieran convertido en padres de crianza hace 20 años, la granja probablemente se vería igual, pero ellos definitivamente serían personas diferentes.

Julie y Scott, dos maestros recién recibidos en 1995, se convirtieron en padres de crianza a los 24 años. Ellos decidieron que, a pesar de no estar preparados para formar su propia familia, ellos querían ayudar a los niños más allá del aula.

"Siendo dos adultos sin experiencia como padres, la capacitación PRIDE nos hizo pensar mucho acerca de las decisiones y de ser padres", contó Julie. "De hecho, pensamos tanto que el embarazo de nuestro hijo llevaba tres meses cuando recibimos nuestra licencia de cuidados de crianza".

A pesar de formar su propia familia, los Cebulski continuaron con los cuidados de crianza. Pronto estaban cuidado a sus dos hijos biológicos, a un hijo de crianza pequeño y a una hija de crianza adolescente. Ellos también tuvieron dos sitios disponibles para cuidados de emergencia y descanso. Como a menudo sucede en los hogares de crianza, uno de los hijos necesitaba un hogar permanente.

La decisión de adoptar a su hijo Justin fue cuidadosamente evaluada porque, además de tener necesidades especiales, él estaría en el mismo grado que su hija biológica. Catorce años más tarde sería difícil imaginar la crianza de sus hijos sin Justin cerca, y ellos le están agradecidos. "Ser hermano de un niño que aprende y se desarrolla de manera atípica cambia la forma en que uno mira las cosas. Nuestros otros hijos tienen una mayor comprensión de las diferencias entre las personas", comentó Julie.

Poco tiempo después de la primera adopción, el hogar de los Cebulski recibió a un joven con necesidades médicas especializadas que estaba destinado a ser adoptado. Ayudar a curar a Corey implicó años de visitas al médico en Chicago, enfermeras en el hogar y defensoría. "Hubo varios momentos escalofriantes en la primera etapa de cuidados de Corey. Pero qué recompensa que recibimos: ¡Un hijo sano y vibrante!", comentó Julie.

Luego de varios años de consolidar a la familia, los Cebulski y el departamento sintieron que ellos estaban listos para cuidar a más niños. Ahora que sus hijos eran mayores, podrían ser parte de las decisiones, los debates y las emociones que forman parte de una familia de crianza. Ellos vieron la reunión de un joven padre biológico con su hija. La madre biológica, aun cuando también estuvo involucrada en diferentes maneras positivas, no logró cubrir las necesidades de su hija. Cuando la hija biológica de nueve años de Julie afirmó que, aun cuando la madre no podía cuidar a su hija, "ella seguía siendo una buena persona" resultó claro que los cuidados de crianza tenían lecciones valiosas para todos ellos.

Ni Julie ni Scott se imaginaron que cubrir las necesidades de sus hijos sería tan difícil. Ellos atribuyen su éxito a estar dispuestos a seguir adelante aún después de los desencantos y continuar su educación en forma constante.

"Creció el tamaño de nuestra familia, pero también crecieron nuestras relaciones y nuestra espiritualidad. Recibimos regalos que no pueden comprarse y lecciones que no pueden aprenderse en la universidad o en la capacitación en el aula", afirmó Julie. ♡

Los asesores de educación de la Región Central están listos para un nuevo año

Con el inicio de un nuevo año escolar en el horizonte, los cuidadores de la Región Central deberían saber que cuentan con un poderoso recurso a su disposición para ayudarlos con problemas educativos. A través de una asociación con la Universidad del Norte de Illinois, los asesores de educación del DCFS/NIU defienden a los jóvenes al cuidado del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.

Los asesores educativos pueden colaborar con las evaluaciones y los Planes de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) para la educación especial. Cuando existen problemas de conducta, ellos pueden trabajar en una intervención con la escuela. Ellos pueden responder preguntas de los cuidadores y asistir a las reuniones escolares junto con ellos. Ellos ayudarán a los cuidadores y trabajadores de caso a obtener servicios educativos adecuados para sus hijos. Ellos también ayudarán a los cuidadores a planificar la educación después de la escuela secundaria.

Con los antecedentes de trabajar en, o con, las escuelas antes de trabajar para el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, los asesores educativos saben cómo navegar el sistema. Ellos entienden los problemas escolares, incluyendo la educación especial, las políticas de asistencia y el resto de las inquietudes. Trabajar junto a un Asesor Educativo puede ser muy positivo y gratificante. Ellos se identifican y valoran a los cuidadores y a los niños que están en el hogar. Ellos reconocen y tienen empatía con las frustraciones y necesidades de los sistemas de educación y bienestar infantil, lo que los convierte en defensores invalorables. Todos los asesores tienen amplio conocimiento de las leyes de educación federales y estatales y la Norma 314 del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois sobre servicios de educación. Como cada escuela puede tener una forma ligeramente diferente de hacer las cosas, resulta útil tener a un asesor educativo sentado junto al cuidador para defender juntos al alumno. ♡

Ann Wells
217-875-6797

DCFS, 2900 North Oakland Ave., Decatur, IL

ann.s.wells@illinois.gov

Áreas cubiertas: Condados de Champaign, Clark, Coles, Cumberland, Dewitt, Douglas, Edgar, Ford, Iroquois, Livingston, Macon, McLean, Moultrie, Piatt, Shelby y Vermillion

Mary Chepulis

DCFS, 2001 NE Jefferson, Peoria

DCFS, 1124 N. Walnut Street, Springfield

Teléfono de Peoria: 309-671-7946
Teléfono de Springfield: 217-557-5543

Mary.chepulis@illinois.gov

Áreas cubiertas: Condados de Adams, Brown, Bureau, Calhoun, Cass, Christian, Fulton, Greene, Hancock, Henderson, Henry, Jersey, Knox, LaSalle, Logan, Macoupin, Marshall, Mason, McDonough, Menard, Mercer, Montgomery, Morgan, Pike, Peoria, Putnam, Rock Island, Sangamon, Schuyler, Scott, Stark, Tazewell, Warren y Woodford

Los eventos del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois ayudan a lanzar a los jóvenes a la vida adulta

El director interino George H. Sheldon junto a Lynda Swan-McClendon (tercera desde la izquierda) y alumnos en el encuentro juvenil.

"Misión Posible", el Encuentro Juvenil anual celebrado el 26 de junio en la Universidad Estatal de Illinois, reunió a más de 100 jóvenes en presentaciones y talleres de trabajo para ayudarlos a aprender acerca de relaciones sanas, habilidades cotidianas, recursos comunitarios y conexiones sociales.

La Oficina de Educación y Servicios de Transición también honró a todos los alumnos secundarios, universitarios y de programas vocacionales que se graduaron en 2015. En un evento realizado en Springfield Fairgrounds, los alumnos disfrutaron de un almuerzo y las palabras de Maggie Poteau de WICS-TV. Poteau, quien fue una joven bajo cuidados, inspiró a los jóvenes. ♡

Capacitación de la Región Central

El Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois ha programado sesiones de los módulos de capacitación en servicio y otros cursos en diversos lugares de la región.

Para ver las fechas y lugares específicos, visite el Centro de Formación Virtual (VTC, por sus siglas en inglés) en línea en cualquier momento en *www.DCFStraining.org*. Haga clic en cualquiera de los enlaces de Cronograma de Capacitación para acceder a las descripciones de los cursos, las capacitaciones en servicio y la Capacitación de Defensoría Educativa, o llame a la Línea de Inscripción del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois al 877-800-3393 durante el horario de atención.

El Centro de Formación Virtual (VTC) es su herramienta para:

- Ver noticias de capacitación e información general
- Revisar las capacitaciones disponibles
- Ver/imprimir su certificado de capacitación
- Inscribirse y tomar cursos en línea

MATERIALES DE CAPACITACIÓN DIGITAL
AHORA DISPONIBLES

Con nuestra entrada en la era digital y con el objetivo de usar menos recursos impresos, Capacitación del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois ha puesto muchos materiales PRIDE a fácil disposición en la página principal del Centro de Capacitación Virtual en *www.DCFStraining.org*.

Cualquier persona puede imprimir los materiales o descargarlos en casi cualquier dispositivo electrónico y llevar su dispositivo a la clase de capacitación. Los alumnos que no tienen acceso digital deben hablar con sus capacitadores cuando llegan a clase, para que podamos acomodarlos a todos.

¿A quién llamar cuando...?

¿... Un niño en su hogar tiene una crisis psiquiátrica que puede requerir internación hospitalaria? Llame a la línea de CARES al 800-345-9049. Sin embargo, si un niño es un peligro para sí mismo o para otros, llame antes al 911. La línea de CARES está disponible las 24 horas del día, todos los días.

¿... Quiere información sobre cómo convertirse en un padre adoptivo o de crianza? El Centro de Información de Adopción de Illinois (AICI, por sus siglas en inglés) puede responder a sus preguntas y conectarlo con una agencia autorizadora. El número gratuito es 800-572-2390. AICI también mantiene información sobre los niños que se presentan en el boletín.

¿... Tiene preguntas acerca de su cheque de alimentos? Llame a la Unidad de Pago Centralizado del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois al 800-525-0499 si su cheque es emitido por el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Si su cheque es emitido por una agencia privada, comuníquese con la agencia.

¿... Necesita informar la desaparición de un menor o tener información sobre un joven que se escapó? Para denunciar la desaparición de un menor, llame al 866-503-0184.El número de teléfono gratuito está disponible las 24 horas del día todos los días de la semana. Si usted cree que el menor está en peligro, llame antes al 911.

¿... Su adopción o tutela es definitiva, pero usted tiene preguntas acerca del subsidio? Llame al trabajador de subsidios asignado al caso o a la Línea de Apoyo para Adopciones al 866-538-8892 o al 312-808-5250 para que puedan conectarlo con la persona adecuada para ayudarlo.

¿... Usted siente que no está siendo tratado en forma justa por el Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois o una agencia privada? Si ya trató de resolver el problema recorriendo la cadena de mando con el trabajador de caso y los supervisores, entonces llame a la Oficina de Defensoría al 800-232-3798.

¿...Usted necesita obtener un reembolso de gastos para daños a la propiedad o daños corporales causados por un menor en cuidados de crianza? Infórmele a su trabajador de caso que usted pretende presentar un reclamo en el Programa de Reembolso de Daños de Menores de Crianza. Consulte el formulario CFS851 del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois o contáctese con la oficina al 312-814-7294.

¿... Usted tiene preguntas acerca de la tarjeta médica de su hijo? Llame al 800-228-6533.

¿... Necesita encontrar el número de teléfono de un trabajador de caso? Llame al conmutador en Chicago al 312-814-6800 o a la Operadora Estatal al 312-793-3500.

¿... Está teniendo problemas familiares con un niño adoptado? Contáctese con el Programa de Preservación de Adopción/Tutela Subsidiada que atiende su área. Llame a la Línea de Apoyo para Adopciones al 866-538-8892 o 312-808-5250.

¿... Está teniendo dificultades para obtener servicios para su hijo en la escuela?La mayoría de las agencias privadas tienen un enlace de educación, y cada región del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois tiene asesores de educación que pueden ayudar. Llame a su agencia u oficina del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois más cercana para conectarse al recurso educativo adecuado para su área.

¿... Usted tiene una idea para un artículo en el boletín de noticias? Envíe un correo electrónico a vanessa.james@illinois.gov de la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois.

Una familia para mí: Llame al 1-800-572-2390 para mayor información

Aaron de 15 años de edad, es un jovencito muy agradable e inteligente, con un maravilloso sentido del humor. Él disfruta escribiendo, dibujando y escuchando música. ¡Aaron adora las figuras de acción! Dos de sus favoritos son el Hombre Araña y Batman. También se informó que Aaron es muy fanático de la serie de películas de "Star Wars".

Los cuidadores de Aaron dicen que él trabaja con mucho empeño en el desarrollo y mantenimiento de relaciones positivas con adultos y pares. Ellos también dicen que él adora hacer reír a las personas.

Mientras usted proporciona un entorno hogareño propicio para Aaron, usted también puede fijar límites claros, ofrecerle estructura y crear metas realistas. Usted deberá demostrar paciencia y comprensión mientras Aaron se aclimata a su nuevo entorno. Aaron se beneficiaría con un contacto contínuo con su hermana mayor, incluyendo llamados telefónicos y correos electrónicos *[8283]*.

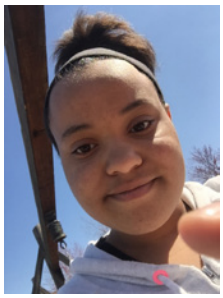

Tairen, de 12 años de edad, es una niña activa y artística con una personalidad muy extrovertida. Es una jovencita muy comunicativa que disfruta conversando con amigos y adultos. Tairen adora jugar al aire libre y participa de actividades tales como bailar y jugar vóleibol. Ella también tiene un costado creativo, que involucra su participación en actividades de arte y manualidades y tejer.

La maestra de Tairen dice que ella es inteligente y que está dispuesta a trabajar. A ella le va bien en la mayor parte del tiempo en la escuela. Sin embargo, a veces tiene dificultades para seguir instrucciones y guardar la distancia. La trabajadora de Tairen dice que ella es servicial y juguetona.

La familia para siempre de Tairen le brindará mucho amor, afecto y atención individualizada. A ella le iría mejor en un hogar con estructura y reglas consistentes. También es importante que la familia adoptiva muestre paciencia mientras ella se adapta a su nuevo entorno. Tairen se beneficiaría participando en actividades extra-curriculares como deportes y clubes escolares. A ella le gustaría que su familia adoptiva fuera activa, extrovertida, divertida y agradable. Es importante que la familia adoptiva respete el vínculo estrecho que Tairen tiene con sus cinco hermanos, y que apoye estas relaciones asegurando que continúen las visitas de rutina *[8272]*.

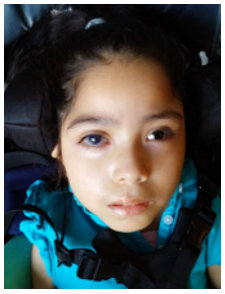

Natalia
Esta jovencita es sensible, expresiva y llena de vida. Aun cuando Natalia, de 7 años de edad, no habla y lucha con una visión limitada, ella puede comunicarse mediante sonrisas, risas y susurros. Natalia tiene discapacidad de desarrollo, y necesita atención constante de profesionales médicos. Ella usa una silla de ruedas para su movilidad, y recibe nutrición a través de un tubo de alimentación.

Los maestros de Natalia dicen que es un placer tenerla en el aula. Su padre de crianza dice que ella es una jovencita dulce y sensible que puede iluminar una sala.

Los potenciales padres de Natalia tendrán que poder alentar la comunicación abierta respondiendo a sus señales y solicitudes. Usted también puede trabajar codo a codo con médicos, enfermeras y otros profesionales para asegurarse que Natalia reciba el tratamiento y la atención que necesita *[8266]*.

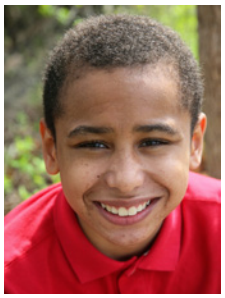

Darius, de 15 años de edad, puede ser tímido y reservado en un principio, pero aun así puede generar vínculos con otros. Es un fanático de los deportes, y disfruta mirando fútbol americano y jugando baloncesto con sus amigos. Él también disfruta jugando videojuegos y escuchando música. A veces, Darius tiene dificultades para concentrarse, y también necesita que le recuerden que tiene que estar limpio, pero generalmente es alguien que coopera tanto en el hogar como en la escuela. El personal de la escuela de Darius dice que él tiene un buen comportamiento. Su trabajadora dice que generalmente es tranquilo y que tiene buenos modales.

Darius está buscando un hogar amoroso con padres que puedan asegurarle que él será parte permanente de su familia. Usted tendrá que ser paciente con él durante su adaptación. Usted también puede trabajar con profesionales que puedan ayudarle a entender sus emociones y a desarrollar técnicas adecuadas para afrontar las situaciones. Darius dice que él quiere vivir en un entorno estable. Los demás niños del hogar deberían ser mayores que Darius *[7975]*.

Destiny ya encontró su "destino" a los 14 años de edad. Esta jovencita quiere ser maestra de educación especial porque ella disfruta ayudando y defendiendo a aquellos que tienen dificultades. Destiny es vivaz, extrovertida y tiene un buen sentido del humor. Cuando no está ocupada ayudando a otros, ella disfruta de las actividades de arte y manualidades, hace álbumes de recortes, lee libros y colecciona citas. Destiny es muy inteligente y está dispuesta a ayudar.

Los padres de Destiny podrán ofrecerle una estructura familiar sólida y tener paciencia mientras ella se adapta a su nuevo lugar, junto con mucha atención individualizada y amor. Destiny quisiera mantener contacto telefónico con su madre. Ella quisiera tener padres honestos y justos que estén dispuestos a darle una oportunidad. Ella también preferiría una familia que viva en un entorno rural que sea tranquilo *[8282]* ♡

Por favor llame al Centro de Información sobre Adopción de Illinois al 1-800-572-2390, o visite el sitio web de AICI, www.adoptinfo-il.org, si está interesado en adoptar a uno de estos niños o conocer a otros niños que esperan ser adoptados.

Familias de Illinois
Ahora y Para Siempre®

Bruce Rauner, gobernador

Publicado por

Oficina de Comunicaciones del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Editora: Vanessa James
Teléfono: 312-814-6800
Fax: 312-814-4131
Correo electrónico: vanessa.james@illinois.gov

Reporteros regionales

Central: Julie Cebulski
Norte: Norm Suire
Sur: Claudia Dancy-Davis
Cook Norte: Edith Cruz & Desiree Benbenek
Cook Sur: Angela Barber
Cook Central: Alice Couch

Producción

Gráficos: Bert Tijerina
Impreso por: Taller de Impresión del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois

Propósito: ayudar a las familias ocupadas a ser padres más efectivos para los menores a cargo del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Brindarles la mejor información de las fuentes más reconocidas. Promover el trabajo en equipo en todo el estado en busca de la permanencia para los menores.

Cambios de domicilio:
Las familias deben avisar a su representante de autorización, quien a su vez avisará al Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Las agencias deberían cambiar los domicilios de las oficinas o solicitar copias para el personal a través de la editora.

Familias de Illinois Ahora y para Siempre® es publicado seis veces al año, en forma bimestral, y enviado por correo a los padres de crianza autorizados, familiares no autorizados de los cuidadores y familias adoptivas y de tutela que reciben subsidios. Una versión electrónica se envía a todo el personal del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois, y al personal de las agencias privadas.

El material no podrá ser reproducido en forma total o parcial o de ninguna otra manera sin permiso de la editora o del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois. Las opiniones expresadas por los expertos en los artículos escritos no reemplazan las respuestas u opiniones profesionales sobre la situación específica de una familia o un menor. Consulte sus preguntas específicas a un profesional competente.

© Departamento de Servicios para Niños y Familias

Familias de Illinois Ahora y Para Siempre
Vanessa James, editora
Departamento de Servicios para Niños y Familias
100 West Randolph - 6th Floor
Chicago, Illinois 60601

PRESRT STD
U.S. POSTAGE
PAID
SPRINGFIELD, IL
PERMIT NO. 763

Illinois Department of DCFS Children & Family Services

En esta edición:

Página 1 — El Consejo honra a los mejores Planes de implementación de la Ley de Padres de Crianza Haga su PROPIO plan de implementación

Página 2 — Mensaje del director interino
Premios apara los mejores Planes de implementación

Página 3 — Novedades del Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza

Página 4 — Novedades del Consejo Asesor de Adopciones
Opciones de tutela cuando un joven discapacitado adoptado cumple 18 años

Página 5 — Consejos para el regreso a clases

Página 6 — Obtenga una "A" en los exámenes de salud del alumno
Sepa qué (y qué no) firmar en los formularios escolares

Página 7 — Los formularios de almuerzo escolar garantizan las comidas para los niños y el financiamiento
Programa de Reembolso de Daños de Cuidados de Crianza

Página 8 a 10 — *"Conexiones Centrales"* Noticias regionales

Página 11 — *"Una familia para mí"* Perfiles de niños en espera

Los números actuales y anteriores de Familias de Illinois Ahora y Para Siempre® están disponibles en línea en inglés y en español en www.DCFS.illinois.gov

Impreso Bajo la Autoridad del Estado de Illinois
DCFS #82 – Agosto de 2015 – 178 Copias